Gobernación de Cundinamarca

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AGROCAMPESINADO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 52.966.041 expedida en Bogotá D.C suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **SADR-CPS-141-2024**– con las siguientes características:

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - VCA- EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Dar cumplimiento a las actividades derivadas del procedimiento establecido para el acceso a los programas y proyectos relacionados con la meta 65 " Beneficiar 700 unidades productivas agropecuarias para el mejoramiento de la productividad dirigido a población víctima del conflicto armado - VCA." siempre y cuando las mismas sean inherentes al cumplimiento del objeto contractual. 2. Socializar con las instancias municipales la oferta de la Secretaría de Agricultura con respecto a los proyectos productivos agropecuarios para la atención de la población víctima del conflicto armado – VCA en el Departamento de Cundinamarca de conformidad con la ruta establecida 3. Recolectar la información necesaria para el seguimiento en el desarrollo de los proyectos productivos agropecuarios para la atención de la población víctima del conflicto armado – VCA en el Departamento de Cundinamarca 4. Realizar seguimiento a la inversión producto de los convenios - contratos de los proyectos productivos agropecuarios para la atención de la población víctima del conflicto armado – VCA en el Departamento de Cundinamarca 5. Realizar Asistencia Técnica en los Municipios de acuerdo a la instrucción del Supervisor en relación con los proyectos productivos a VCA. 6. Participar en las reuniones que se programen desde la Dirección de Desarrollo Rural y Ordenamiento Productivo. 7. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y que le sean asignadas por el Supervisor.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($29.250.000) M/CTE
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO	19 de julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	03 de diciembre de 2024
SUPERVISOR	LUIS ANGEL FARFAN TRIANA
ESTADO	Terminado. Además, durante su ejecución no se adelantó procedimiento alguno de imposición de multas, sanciones ni declaratorias de incumplimiento.

ENTIDAD CERTIFICADA

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de enero de 2025.

MARCOS ALBERTO BARRETO GARCIA
Secretario de Despacho

Proyectó	Fabio S. Pardo P. – Abogado - Despacho
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disposiciones legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa.	

Secretaría del Agrocampesinado
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner